

# BOLETÍN NORMATIVO

Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2020

No. 091

De conformidad con lo previsto en los artículos 1.4.6., 1.4.7. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica:

## TABLA DE CONTENIDO

| No | Instructivo Operativo   | Páginas |
|----|---|---------|
| 46 | <p>ASUNTO: INSTRUCTIVO OPERATIVO No. 46 DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE EXTIENDE EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA(S) SIGUIENTE(S) SESIÓN(ES):</p> <p>SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES PARA OPERACIONES DE CONTADO EN FTL<br/>           SESIÓN DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL<br/>           SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACION DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL<br/>           SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO</p> | 3       |

**ASUNTO: INSTRUCTIVO OPERATIVO No. 46 DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE EXTIENDE EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA(S) SIGUIENTE(S) SESIÓN(ES):**

SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES PARA OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACION DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO

De conformidad con lo previsto en los artículos 1.3.8., 1.4.6., 1.4.7. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica el Instructivo Operativo No. 46 de 2020 por medio del cual se extiende el horario de la(s) siguiente(s) sesión(es):

SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES PARA OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACION DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO

**Artículo Primero.** Expídase el Instructivo Operativo No. 46 de 2020 de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. — CRCC S.A., así:

**“INSTRUCTIVO OPERATIVO NO.46**

**POR MEDIO DEL CUAL SE EXTIENDE EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA(S) SIGUIENTE(S) SESIÓN(ES):**

SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES PARA OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACION DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO

Con ocasión de una contingencia Externa, la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., en adelante la Cámara, por medio del presente Instructivo Operativo extiende el horario de funcionamiento de la(s) siguiente(s) sesión(es) del día 17 de septiembre de 2020.

El Horario de Funcionamiento para la(s) sesión(es) se extiende de la siguiente manera:

| <b>Sesión</b>   | <b>Horario extendido</b>   |
|---|----------------------------|
| SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES PARA OPERACIONES DE CONTADO EN FTL             | De 11:55 AM hasta 12:55 PM |
| SESIÓN DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL     | De 11:55 AM hasta 12:55 PM |
| SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACION DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL | De 11:55 AM hasta 12:55 PM |
| SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO       | De 5:00 PM hasta 6:00 PM   |

En caso de cualquier duda por favor comunicarse con Soporte Operativo de la Cámara en los teléfonos 3277000 Opción 1 o al correo electrónico [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).”

**Artículo Segundo. Vigencia.** El presente Instructivo Operativo rige a partir de su publicación, y únicamente para la(s) siguiente(s) sesión(es) del día 17 de septiembre de 2020:

SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES PARA OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACION DE OPERACIONES DE CONTADO EN FTL  
SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO

**(original firmado)**  
**AMPARO TOVAR GÓMEZ**  
Suplente del Gerente